

El **alumnado** que en 2022 se va a **Preinscribir** (15 al 30 de junio 2022)

Matricular y/o **Reservar plaza**: Preguntar en Secretaría del IES y/o en el portal de la FP Andaluza

Ciclo Formativo de Grado Superior de **Mecatrónica Industrial**
para el **curso 2022-23**

NECESITA SABER:

El Ciclo Formativo es en modalidad, y tiene las siguientes características:

1. **PRESENCIAL y DUAL**: Es obligatoria la asistencia al: a) IES durante el periodo inicial (Septiembre a Enero), b) la empresa en el periodo en alternancia (Enero-Mayo) y c) Recuperación en el IES y/o empresa (Junio). Esto implica que el alumnado NO PUEDE ESTAR TRABAJANDO.
2. **Matrícula BIANUAL**: La promoción del alumnado que se matricule, necesitará aprobar en los 2 próximos cursos para poder obtener la titulación en Dual, ya que esta, va vinculada al proyecto, y este es para el **bienio 2022/2024** por lo que el alumnado que repita algún módulo (curso), podrá titular, pero no en Dual.
3. **VINCULANTE**: El alumnado que no cumpla los requisitos indicados en el proyecto para realizar la formación durante la fase de alternancia en la empresa, seguirá su formación en el IES durante esa fase, pudiendo titular pero no en Dual.
4. **BILINGÜE**: Es aconsejable que el alumnado tenga unos conocimientos de inglés a nivel de B1, ya que parte de la formación (como mínimo el 30% de las horas se darán en este idioma).
5. **EMPRESAS donde el alumnado hará FORMACIÓN en ALTERNANCIA**:
Sólo hay 12 matrículas que podrán formarse en las siguientes empresas:

Valeo Iluminación SA	Sesé Integra SL
Electromotor Eyprom SL	Ofitemar SL
Procesos Industriales del Sur SL	Kit Online, SL
Industrias Auxiliares Marteñas SA	Servicios de Inyección de Polímeros SL

6. El alumnado que cumpla los requisitos para realizar la fase en alternancia en empresa, previo a su incorporación, se comprometerá a:
 1. Aportar un certificado médico realizado por un médico en la especialidad de medicina del trabajo, donde se recoja que es apto en los aspectos físico y psíquico para realizar el manejo de máquinas y herramientas peligrosas, en caso contrario, cursará los estudios presencialmente en el IES, y titulará en no dual.
 2. Compromiso de Confidencialidad empresa/alumnado con la información manejada por ambas partes.
 3. Comprar los EPIs (Equipos de Protección Individual) que necesite, incluida la ropa de trabajo si la empresa donde realiza la formación, no se los suministra.

En Martos, a 14 de junio de 2022.

Fdo: Vicente Sánchez Jurado
Coordinador del proyecto 2022-2024 de FP DUAL de Mecatrónica Industrial